DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A UNA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA ESLOVACA

Lunes 18 de diciembre de 2000

Ilustres señores; amables señoras:

Acabamos de realizar el intercambio de instrumentos de ratificación del Acuerdo-base entre la Santa Sede y la República Eslovaca. Le doy mi cordial bienvenida a usted, señor presidente, a los ilustres miembros de la delegación oficial y al embajador de la República Eslovaca ante la Santa Sede. Lo saludo también a usted, señor cardenal Ján Chryzostom Korec, al nuncio apostólico, al presidente y a los miembros de la Conferencia episcopal que han intervenido en la solemne ceremonia.

Con el intercambio de instrumentos de ratificación del Acuerdo-base, firmado el 24 de noviembre de este año, comienza una nueva etapa en las relaciones mutuas entre la Santa Sede y la República Eslovaca. La Iglesia y el Estado tienen ahora la tarea de aplicar cuanto se ha acordado. Es de desear que un profundo espíritu de cooperación constructiva siga animando a todos aquellos a quienes se encomiende la realización de esa importante tarea.

La razón fundamental de la colaboración entre la Iglesia y el Estado es el bien de la persona humana. Esta cooperación debe tutelar y garantizar los derechos del hombre. Una Iglesia que goza de toda la libertad que le corresponde se encuentra en una situación óptima para cooperar con todas las fuerzas vivas de la sociedad "con vistas al bien espiritual y material de la persona humana y al bien común", como reza el Preámbulo del Acuerdo.

Ojalá que cuanto hoy se ha llevado a cabo contribuya a la consolidación del vínculo social y al desarrollo espiritual y material de la sociedad eslovaca. Acompaño estos deseos con la invocación de la bendición de Dios sobre los participantes en este encuentro y sobre toda Eslovaquia, que tiene siempre un lugar especial en mi corazón.

A todos deseo de corazón unas felices fiestas navideñas.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana